



Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

Respuesta Mesa de ayuda Ronald Pool

1 mensaje

Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

28 de febrero de 2022, 16:10

Para: ronald.pool@ug.uchile.cl

Estimado Ronald respecto de su consulta:

*Buenas tardes, soy de Antofagasta, llene el facso a fines de Enero y me pide contactarme para cordinar la entrega de la documentacion con ustedes, ademas quisiera comentarles que yo en Octubre del 2021 estaba dentro del 50% en FPS por eso accedi a la gratuidad y otros beneficios, pero cuando hice el Facso me lo solicitaron el FPS y aparecia con el 70%, pero hoy volvio a lo que siempre e tenido que es entre el 40% y 50%, quisiwra saber que plazo tengo para entregar mis papeles que acreditan mi situacion economica para postular a los beneficios internos, yo viajo el 5 de Marzo ppara incorporarme, saludos cordiales.
Atentamente. Ronald Pool Veas*

Me permito mencionar, que de acuerdo a la información publicada en la página web de la Universidad de Chile en en link: <https://www.uchile.cl/convocatorias/7741/programa-de-residencias-universitarias> señala que no habrá postulación al Programa de Residencia Universitaria para el año 2022. No obstante, puede marcar su postulación en FOCES al programa de residencia, en el caso, que durante el año 2022 exista un proceso de postulación.

Le sugiero, que complete FOCES en www.foces.uchile.cl y postule a la beca BAE - beca de mantención -. Para ello, debe revisar la información contenida en la página web de Bienestar Facso en el siguiente link: <http://facso.uchile.cl/pregrado/bienestar-estudiantil/unidad-de-bienestar-estudiantil>
Saludos

Carmen G. Neira

Asistente Social

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Chile